



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría

0110157

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION
DECANATURA

Hora: 11:10
No. de FOLIOS:
Firma:

0110157

Bogotá, enero 31 del 2017

Doctor

MARIO MONTOYA CASTILLO

Decano Facultad de Ciencias y Educación

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

Estimado Doctor Montoya:

Como es de público conocimiento, el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 23096 del 15 de diciembre, le otorgó a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el reconocimiento de Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas".

Por la importancia y liderazgo que desarrolla en su dependencia, junto con su equipo de trabajo, queremos agradecerle en nombre de la comunidad universitaria y de los jóvenes que se forman en esta casa de estudios, sus invaluable aportes y su denodado interés en contribuir de manera significativa para que los colombianos tengamos una educación superior pública de calidad con mayores niveles de cobertura, más incluyente y por consiguiente, comprometida con la búsqueda de soluciones que aquejan a la sociedad; lo anterior se manifiesta entre otros aspectos, en el enorme impacto social dada la procedencia y origen de la población estudiantil que cursa en diversos campos del conocimiento y de la ciencia programas de formación tecnológica, profesional y postgradual en la Universidad.

Como bien se señala en la Resolución, el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional, a través de los pares académicos que visitaron la Universidad, verificaron y constataron que reúne y cumple las condiciones de calidad, lo que la hace merecedora de ingresar en el selecto grupo de las Universidades Acreditadas de Alta Calidad.

Por otra parte, del riguroso proceso de autoevaluación interna y externa, se identificaron un conjunto de oportunidades para seguir avanzando con el firme propósito de continuar ofreciendo educación de calidad para los jóvenes de la ciudad, del país y del extranjero. Estas oportunidades se constituyen en los ejes sobre los cuales, desde ya, trabajaremos para la re acreditación institucional en el año 2020, y que demanda, como en la acreditación institucional obtenida, el esfuerzo y concurrencia de todos quienes forman parte de su dependencia.

El reconocimiento nos llena de alegría y ese regocijo debemos sentirlo como propio porque gracias al cumplimiento del rol de la Dependencia a su digno cargo, podemos cumplir con el compromiso que la sociedad nos encomendó. Nuestros retos son avanzar y seguir trabajando porque tenemos la certeza que es la educación uno de los pilares sobre los cuales la sociedad puede construir un mejor país para todos, en especial para los jóvenes que encuentran en la Universidad Distrital Francisco José de

Vigilada MINEEDUCACIÓN

Carrera 7 # 40 B 53 Piso 10 PBX 57 (1) 323 9300 Ext. 1001 - 1009 Bogotá D.C. Colombia

Acreditación Institucional de Alta Calidad Res. MEN 23096 del 15 de diciembre de 2016

Línea de atención gratuita

01 800 091 44 10

www.udistrital.edu.co

rectoria@udistrital.edu.co




**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Rectoría

Caldas la mejor opción de futuro para ser mejores ciudadanos, más participes del progreso social y económico de la ciudad y del país y sobre todo, que avance en la disminución de las desigualdades e inequidades como una vía más en la búsqueda de la paz y de la convivencia de todos los colombianos.

Finalmente reiteramos que el reconocimiento de Acreditación Institucional de Alta Calidad conlleva al fortalecimiento de ser una universidad pública que hace del derecho a la educación superior uno de sus fundamentos, y que el cumplimiento de sus funciones sustantivas y principios se guían por el sentido de lo público, la honestidad, la transparencia, la ética y la responsabilidad, como pilares de su quehacer cotidiano y que hacen de las diferencias una oportunidad para el crecimiento colectivo.

Cordialmente,


CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ
Rector (E)


URIEL COY-VERANO
Coordinador General de Autoevaluación